

# LOS ANDES.

GUAYAQUIL (ECUADOR) MARTES 27 DE ABRIL DE 1886.

(NÚMERO 2,301)

VOL. XXIV.—TRIM. I. 2.

**Avisos.**  
**Compañía**  
DE VAPORES-CORREOS  
DE LA MÍA REAL.

Exposición colonial en Londres, 1886.

Deseando esta compañía proporcionar toda facilidad a las personas que deseen visitar la exposición que tendrá lugar en Londres, en el presente año, desde Marzo hasta fines de Julio, ha hecho arreglos para expedir BOLETOS ESPECIALES de ida y vuelta, de PRIMERAS CLASE, baratos y valideros por seis meses, al precio de £ 72.10.0 i más desde Guayaquil según la categoría que elijan.

Para más informes, dirigirse a la Oficina de dicha compañía.

1,301.

**Se venden**

4 Cartas historiográficas firmadas por el sacerdote jesuita don Álvarez Bustillo. Estas para el estudio de la historia de las repúblicas hispano-americanas.

En esta importa no se darán razones.

**Vicente Paz, ABOGADO,**

Ha transladado su oficina a la primera cuadra de la calle de Ecuador N.º 25, casa del señor doctor don José María Páez Casanova.

Admitirá papeles, anticipos e impuestos.

2,285—20.—a.

**El doctor Leonardo Espinel, ABOGADO,**

Ha transladado su oficina a la calle del Gobierno N.º 15, casa de sus señores Bermejo.

2,285.

**El doctor Cesáreo Carrera,**

Tiene su estudio de ABOGADO, en la calle de la villa N.º 25, casa de su cliente don W. Molina. 21 puerta de la calle de la Alameda, número 46. Despacho de 8 a.m. i 3 de 4 p. m.

2,272—24.

**Instituta.**

El primero 1896 se dio la licencia del Derecho Civil Americano, y resulta por el doctor don Vicente Paz, ex examinador en vestia, en la Escuela Superior de los P. de los Jésus, a dos años y siete meses. Asistido como se halla a su examen por el Dr. José María Páez Casanova a quien se le paga lo que sea necesario al mismo. Cada examen se forma didáctico; consagrando, en promedio, al texto de la ley, lo mismo relación de artículos del original sufragio.

7,282—30.—a.

**North British & Mercantile INSURANCE COMPANY**

Gastos de mercaderías ..... \$ 12,889,000  
Gastos de viajes ..... 1,000,000  
Gastos de gastos ..... 3,120,000  
Fondo de indemnizaciones ..... 3,232,000

Fondo de indemnizaciones i Reserva al 21 de Diciembre de 1885 ..... 7,051,173

Fondo de Vida (Benta Vitalicia) ..... 19,250,000

Edictos de cambio Sencillos Fijados ..... 1,874,323

..... Vida ..... 2,745,493

Los anticipos y gastos de este organismo Gobernación, están comprendidos autorizados para obtener seguros contra incendios en sus edificios.

Guayaquil, 1886.

1,323—164. L. O. STAGG & CO

CURARINA DE JUAN SALAS NIETO.

El mas precioso remedio del siglo XIX.

No mas muertes por culebras ni fieros bandidos.

No mas quinina contra las fiebres.

Antidoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, epidémicas i prieta i catarina, CURACIÓN INMEDIATA DE FERMENTAZIAS, heridas, sabahones, golpes i contusiones.

Todo hábitante de los ríos, i sobre todo los ríos que, deben usar como preservativo de los venenos animales, el mejor para evitar la inflamación de la piel es el griste de los mosquitos i otros insectos que causan estragos i complicaciones insospechadas.

(Pueden ser usados los fermentazias).

(Cuidado de las medicinas alimenticias i medicinas contra las fiebres).

Lactante i suero contra:

FARMACIA ROMÁN,

Corrientes, Retablos Unicos de Colombia.

América del Sur.

Ajetejado en el Ecuador,

5,877. J. PAYNE.—Guayaquil.

**Fire Insurance  
ASSOCIATION  
(Limi<sup>ted</sup>)  
DE LONDRES.**

**CAPITAL £ 1,000,000.**

Los incendiarios sujetos de la Compañía están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en la ciudad de Guayaquil.

L. C. STAGG & CO.



**LANMAN & KEMP**

Tienen el honor de anunciar a sus favorecidos que han nombrado al señor

**MANUEL ORRANTIA,** a jefe en la república del Ecuador para la venta de sus prendas especialidades

Agua Florida, Zarzalilla

Tónico Oriental.

Pildoras azucardadas de Bristol

1 Acute de Bacalao.

Sellamos particularmente la atención de los exportadores a la suya (nos establecemos de un vapor que nos da el valor de 18 de cada mes, con destino a Europa, en Plymouth i Cherbourg, ésta de llegar a Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mercaderías para St. Thomas, Habana, Veracruz etc. i para los principales puertos de Europa. Se da preferencia a los pasajeros de primera clase.

Hasta estos en Kingston (Jamaica) i St. Thomas i a su regreso a Europa, llevan en

Buenos i Chuburgo ésta de llegar a Sou-

thampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

**ROYAL MAIL  
Steam Packet C.º**

Los vapores de esta Compañía

Llegan a SOUTHAMPTON los días 12

i 29 o 30 de cada mes.

Salen de SOUTHAMPTON los días 31

i 1, 2, 11 i 15 o 16 id.

Llegan a COLON los días 15, 23 o 24,

7 u 8 id.

Salen de COLON los días 6, 18 i 21 o

22 id.

Hasta estos en Kingston (Jamaica) i St.

Thomas i a su regreso a Europa, llevan en

Buenos i Chuburgo ésta de llegar a Sou-

thampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton, Hamburgo i Bruselas.

Llevan directamente para el vapor de

Hamburgo i Bruselas, sin tránsito.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

cerías para Hamburgo, i Bruselas.

Guayaquil, a 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1,946 Ajetejado.

Sellamos particularmente la atención de los

exportadores a la suya (nos establecemos de un

vapor que nos da el valor de 18 de cada mes,

con destino a Europa, en

Southampton. Recibimos pasajeros, toros i mer-

# LOS ANDES.

**Los Andes.**  
SE PUBLICAN  
TODOS LOS MARTES Y VIERNES

## PRECIOS.

Correspondencia general..... Diferentes.  
Número cuatro..... 10 centavos.  
**TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS**  
Hasta 50 palabras ..... Un peso.  
Cada palabra excedente ..... Un centavo.  
Por cada aviso se paga el precio de la primera palabra más la mitad del precio de la primera palabra, sin que se pagará la cantidad de los avisos que se publican en el periódico pasando de veinticinco las reimpresiones, el precio será de veinticinco centavos.

Esperamos avisos que se publicuen en tipos mayores que los de este periódico, y en tales casos se cobrará doble o más, pagando el valor de los que se publicuen el mismo espacio.

## ADVERTENCIAS.

Todos pagos de la correspondencia.....  
Los RECLAMOS y AVISOS que se dirijen a los mismos se enviarán rendidos acompañados de un sobre en el que se dirá para qué se destinan aquéllos.

Los RECLAMOS y AVISOS que se destinan a los destinatarios de los avisos que se publican en el periódico.

La administración y la venta de los numeraros sellos están a cargo de la Administración General de las Aduanas.

Los suscriptores que cambien de domicilio o residencia, o tengan oportunidades a la Administración General.

La Administración General se entiende con los suscriptores suscriptores por medio del periódico La correspondencia rociará a Calvo & Company, y para todos los demás se establecerá dirigirse a

JUAN ANTONIO CALVO FERNANDEZ  
Encargado de la administración de la em-  
presa.

# Cálculos.

## COLOMBIA.

### Honorables delegados:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 2.º de la ley 86 de 1882, van a manifestaros que necesidades de salud me obligan a separarme del ejercicio del poder ejecutivo nacional por algunos días, desde el 1.º de Abril próximo inclusive.

Sai, con todo respeto, vuestro servi-  
dor i compatriota,

(Firmado) —RAFAEL NÓRÉZ.  
Bogotá, Marzo 27 de 1886.

República de Colombia.—Consejo na-  
cional de delegados.—1886.  
—Número 25.—Bogotá, a 30 de  
Marzo de 1886.

### Señor:

Me es altamente honroso comunicaros, como resultado i en respuesta de vuestra sencilla carta oficial fechada a 27 del corriente, recibida ayer, la siguiente resolución acordada hoy por unanimidad de votos por el consejo que presido:

Dígase al excelentísimo señor Dr. D. Rafael Núñez, presidente de la república, en contestación a su nota de fecha 27 de los corrientes, que el consejo nacional declara el motivo que obliga a S. E. a separarse temporalmente del ejercicio del poder ejecutivo, desde el 1.º del mes próximo de Abril; y separacion que se verificará conforme al artículo 2.º de la ley 86 de 1882.

Dios conserve por muchos años la vida de vuestra excelencia.

## JUAN DE DIOS ULLOA.

A S. E. el señor Dr. D. R. Núñez, presidente de la república de Colombia.—P.

Los secretarios del despacho ejecutivo, renunciaron sus cargos al término del periodo que la constitución de Rionegro establecía. Esas renuncias recayó la siguiente:

## RESOLUCIÓN.

Poder ejecutivo nacional.—Bogotá,  
Marzo 31 de 1886.

Admitiéndose las presentes renun-  
cias, puesto que el día de mañana de-  
berá ser solemnemente organizada la ad-  
ministración ejecutiva nacional. Es  
deber de justicia de parte del que  
suscitó estos nombramientos en nombre de la  
república, an agracédecimeto a los se-  
ñores Calderón, Restrepo, Angulo,  
Holguín, Pérez Alvarado por la ilus-  
trada, leal, i amable valerosa cooperación  
que le han prestado durante la época  
política, tan llena de peligros i dificul-  
tades, que hoy termina para el presente  
personal del gobierno.

## TELEGRAMA.

Bogotá, Abril 2 de 1886.  
Ayer se encargó de la presidencia  
el general Campo Serrano interinamen-

te. Parece que no habrá alteración  
en el ministerio, siéncase no se ha  
comunicado.

## PERÚ.

[Da « El Comercio de Lima. »]

El señor Emilio Bonifaz ha sido  
nombraido encargado de negocios del  
Perú cerca del gobierno del Ecuador.

Desepeñaría la secretaría de la  
legación al Dr. D. Octavio Oyaga.

El señor Bonifaz que en otras ocasio-  
nes ha merecido igual confianza a la  
que hoy se deposita en él, ha sabido  
siempre estar a la altura de su puesto,  
i por sus extensas relaciones i especia-  
les conocimientos i sagacidad en la  
vacina republicana, estas circunstancias  
se sirvió dignamente el puesto.

El señor Oyaga es un cumplido  
o-bullicio, ilustrado i modesto; forma  
hace tiempo en las filas de la prensa  
periódicos de Lima, i es actual secretario  
del Ateneo de Lima. Los nombra-  
mientos son pues acordados, i de la  
inteligencia del diplomático elegido i  
por su estimable secretario, nos prome-  
temos que las relaciones encargadas  
de entregar, se estrecharán más i que  
la cordialidad entre ambas naciones,  
permanecerá inalterable.

## BOLIVIA.

El gobierno denegó la solicitud de  
los comerciantes para trasladar a La  
Paz la aduana de Chilliyata.

El ministro de hacienda reparte cir-  
cuitos para llevar a cabo en el camino  
carretero entre La Paz, Oruro i Po-  
toosi.

En La Paz fué fuzilado un criminal  
asunto de tres niños, produciendo el  
grave sensación en la sociedad i pue-  
blo.

## CHILE.

Tucumán, 24 de Marzo.  
TEMORES.

Estos importantes huéspedes están  
desajustados con su gente frecuencia-  
mente, causando un poco inquieta en las  
personas que a tal hora todavía fían  
la suave paciencia i calma de permane-  
cencia entre sábanas, cuando los calos-  
nos no permiten estar a punto cerrada  
una abierta dentro de los dormitorios.

I los susodichos señores no solo  
han asomado sus narices por aque-  
llas andurillas, sino también por Arica,  
Mollendo i Arequipa, i grito sabe por  
cuantos otros puntos, es decir, en cuantos  
días.

Si habrá tenido lugar algún ter-  
remoto ? ...

Los iranieros que vienen a formar  
parte de la firma del ferrocarril de  
Ovalle a la Cobre llegaron ayer a  
Lima para el paso para Ovalle.

En aquella ciudad han grande entu-  
siasmo por la acontecimiento.

El señor Gabler, ingeniero del Esta-  
do, prenderá la comisión de dichos in-  
genieros.

Santiago, Abril 2 de 1886.

Mui luego partió directamente a  
la mencionada cara caravanas política de  
la que formarán parte don Manuel  
Antonio Mella, don Guillermo Prado  
y Tapper, i segun se dice los señores  
Vicente Reyes, Diego Barrios  
Araiza i otros caudillos liberales i  
radicales; visitará algunas provincias  
i se pondrá i habla con los smigas  
políticos para llevar adelante la próxi-  
ma campaña.

Valparaíso, Abril 12 de 1886.

El poder ejecutivo ha firmado un  
importante decreto estableciendo un  
seminario de artes i industrias para  
las prisiones de mujeres.

Se dice que el gobierno de Italia ha  
enviado al Chile una nota, redactada  
en términos ofensivos, desprobando  
las decisiones del tribunal arbitral in-  
ternacional sobre reclamaciones hechas  
por subditos italianos por pérdidas con-  
sideradas por la guerra con el Perú i  
Bolivia. El gobierno de Chile tratará  
de evitar conclusiones internacionales, i  
espera conseguir que se aprueben las  
resoluciones del tribunal.

Santiago, Abril 12.

Bojo la dirección de un inteligente  
profesor alemán se ha abierto uno  
especial para la instrucción de sordos-  
mudos.

## Valparaíso, Abril 14.

El presidente Santa María se ocupa  
en los ratos de ocio en escribir una  
reseña de su administración liberal i  
de los servicios que ha prestado a la  
nación en su carrera política. Este  
trabajo será obsequiado al público  
cuando expire su período presidencial.

Se está haciendo grandes prepara-  
ciones para la ceremonia de inauguracion  
de la estatua de Páiz, héroe del combate  
naval de Iquique. Ocho  
bandas de música llegarán a Santiago i  
dos coros alegríacos pasaran por la  
ciudad; uno que representara las  
vinciñas i que será ocupado por señoras  
i otro representando la armada en  
el que irán niños.

## Valparaíso, Abril 15.

La biblioteca de Vicente Mackenna  
ha sido ofrecida en venta al gobierno  
por 100,000 pesos.

## Concepción, Abril 15.

Han llegado los profesores contra-  
tados en Europa para la escuela de  
agricultura de esta ciudad i pronto co-  
menzaran sus labores.

## De Valparaíso comunicó al Ferro- carril el siguiente rumor:

« En la tarde de hoy ha circulado la  
noticia de que los guardiamarinas  
que fueron un viaje de instrucción a  
bordo del Albatross se habían insubordinado  
en el Callao. Se agrega que, a causa  
de este hecho, esa nave no  
seguirá su viaje a Centro-América,  
sino que regresará al departamento.  
Igualmente hasta qué punto sea verifi-  
camente como no rumor propulsado en  
este puerto. »

Este efecto, causa creer en tal rumor,  
estudiada la disciplina de nuestros ba-  
tas i el dudoso poder de los guardia-  
marinas para obligar a la nave a regre-  
sar al departamento.

En efecto, questa creer en tal rumor,  
estudiada la disciplina de nuestros ba-  
tas i el dudoso poder de los guardia-  
marinas para obligar a la nave a regre-  
sar al departamento.

## PERU CARILLON DE ANTOFAGASTA A LA FRONTERA BOLIVIANA.

Los trabajos de esta importante  
obra han alcanzado hasta Cere. El  
tráfico por este ferrocarril se hace ya  
hasta Calama. Habla la esperanza  
que los trenes pudieren correr  
hasta Ascotán a fines del presente  
año, pero como los puentes de hierro  
nacidos bajar en Inglaterra han  
experimentado, a causa de las difi-  
cultades que ofrece su construcción, un  
retardo justificado, pero que no se  
aguardaba, los trenes no podrán lle-  
var hasta Ascotán sino, más o menos,  
en Abril de 1887.

De la Revista Militar tomamos el  
siguiente aviso:

## A LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

No nos dice que a mediados de Mayo  
el supremo gobierno presea abrir en la  
Universidad no curso de tres años de  
estudios militares superiores, de los  
cuales dos serán forzados i el ultimo  
voluntario.

Por ahora se sabemos que formarán  
parte del cuerpo de profesores el se-  
ñor Körner, contratado en Alemania,  
que se encuentra desde hace algunos  
meses en nuestro país, i el señor Bou-  
nham Riviere, sargento mayor de ejérci-  
to, que también se encuentra recien-  
te llegado de Alemania, donde estaba  
haciendo estudios militares.

Del resumen comprensivo de la im-  
portación por los puertos en los años de  
1884 i 1885 pasado si ministerio por  
los oficios de estadística comercial,  
aparece que en el primero de estos  
años ascendió a \$2,886,814 e en el se-  
gundo a \$1,218,725 pesos.

Hubo por consiguiente en 1885 una  
menor importación de 11,688,121 pe-  
sos.

De este resumen solo se ha toma-  
do en consideración la cuarta par-  
te del valor importado por el puerto de  
Arica en 1885.

Falta que agregar el valor de las  
monedas libres impuestas por el  
puerto de Talcahuano durante el cuarto  
trimestre de 1885.

## DRAMA MISTERIOSO.

Desde hace días viene siendo el  
tema de las conversaciones en todos los  
círculos de este cind- cierto suceso  
que se ha hecho público i uno se pre-  
para a una rienda causa ante los  
tribunales.

Se refiere que un antiguo párroco  
de cierto pueblo de la provincia, que  
reside en Concepción, que falleció  
el 7 de abril i cuya fortuna de

más de \$900,000 pesos, estaba  
desde hace tiempo de la parte de  
los padres de su heredero, i que  
este suceso ha sido causado por  
los padres de su heredero.

De súbito desapareció de esta  
ciudad, i según se dice fue condonado  
a Chile o de Inglaterra. La familia lo  
buscó en vano sin que nadie pudiera  
saber de él.

El día antes de su desaparición fue  
en saqueo de uno de los bancos  
100,000 pesos que tenía depositados  
el suyo.

Se dice que en el asunto hay varias  
personas comprometidas.

La trama al parecer ha sido bien  
trabajada.

Ni la policía ha dado en el quid del  
asunto.

Silenciosamente lo demás que se dice  
sobre tanto o semejantes otros he-  
chos para publicar una relación com-  
pleta de este drama.

## REPÚBLICAS DEL PLATA.

### Buenos Aires, Marzo 25 de 1886.

De buen srsjen se sabe que los  
revolucionarios orientales han invadido  
el territorio del Uruguay i las órdenes  
del jeneral Castro, que comandó en  
jefe. Arredondo marcha como ejec-  
tor de las órdenes de aquél.

Este hecho se compone de diversos  
modos i se cree que tanga por causa  
de algunas disidencias entre ambos ca-  
dilos.

### Buenos Aires, Marzo 30 de 1886.

Constituyente la junta ejercitiva ele-  
gió de los partidos unidos para diri-  
gir los trabajos de la candidatura Os-  
orio. Esta será proclamada solemnemente  
el domingo próximo.

### Buenos Aires, Abril 1.º de 1886.

Se desmiente la derrota del jeneral  
Arredondo por el jeneral Arredondo. La  
opinión aquí es únicamente favorable  
a los revolucionarios orientales;  
se levantan simejencias en favor de  
los heridos. La asunción de la na-  
ción, iniciada ayer, sumó hoy mil  
fuerzas.

### Buenos Aires, Abril 2 de 1886.

Profunda desfachatez impresionó  
sobre la noticia llegada ayer, i confirmó  
hasta que las fuerzas revolu-  
cionarias orientales fueron derrotadas  
por el jeneral Tejas a corta distancia  
de Páiz, cayendo prisionero el jeneral  
revolucionario Castro con 800  
hombres i llevado i juzgado por el jeneral Arredondo.

No se tiene aun por mentores de la  
batalla, estableciéndose si que ha sido  
producido entre las partes.

Se atribuye aquí a injerencia estran-  
jeria europea para los heridos.

El diario es aquí dia de duelo.

La causa revolucionaria se considera  
perfectamente segura i lejítima i la  
defendida en el campo de batalla  
por la juventud criolla, cuya sangre  
y sociedad es cubo de luto. Se cree  
que no esto todo perdió.

### Buenos Aires, Abril 2 de 1886.

Por conducto de los partidos de  
Santos se ha recibido el parte oficial que  
Tejas dirigió a aquel desde Páiz Soto,  
fechado Marzo 31, i que dice así:

« He derrotado completamente al  
ejército revolucionario, causando mu-  
chos muertos i heridos más de  
cuatrocientos prisioneros, entre éstos  
el jeneral Castro, muchos jefes, los  
Gálvez, Llorente i otros. Se ha tomado  
un gran número de armamento. Arredondo  
se retiró con una partida, siendo per-  
seguido por numerosas fuerzas. »

En Montevideo reinan mucha an-  
siedad por la suerte de los jóvenes  
orientales que estaban con los revolu-  
cionarios.

Santos envió una carta a Tejas en  
cargando tenga consideraciones para  
la juventud criolla, cosa sangre debe  
comunicarse, siendo jeneroso con los  
vencidos.

Al mismo tiempo dirigió Santos  
una memoria al Congreso i al  
ministerio de relaciones exteriores  
para que se le concediera la  
categoría de general de ejército.

Las noticias recibidas sobre la revo-  
lucion en la república vecina son du-  
das i dan lugar a la contradicción.

En Montevideo sigue firmando la  
corporación de los Estados inde-  
pendientes de Sudamérica  
el acuerdo constitutivo de la  
corporación, i en otros países i en  
el Congreso se discute el  
acuerdo.

En el Congreso se discute el  
acuerdo constitutivo de la  
corporación, i en otros países i en  
el Congreso se discute el acuerdo  
constitutivo de la corporación.

En el Congreso se discute el  
acuerdo constitutivo de la  
corporación, i en otros países i en  
el Congreso se discute el acuerdo  
constitutivo de la corporación.

En el Congreso se discute el  
acuerdo constitutivo de la  
corporación, i en otros países i en  
el Congreso se discute el acuerdo  
constitutivo de la corporación.

La oposición señala como razones del  
triunfo el fraude i esecución.

## BRASIL.

Rio Janeiro, Abril 1.º de 1886.  
La fiebre amarilla cesó en esta  
ciudad 600 defunciones en el mes de  
Marzo.

El gobierno proyecta, para atender  
importantes asuntos públicos en via de  
interior o exterior, o en ejecución, un  
nuevo empréstito nacional.

Rio Janeiro, Abril 2 de 1886.

El nuevo empréstito brasileño fue  
aprobado en el pleno del gabinete.

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

(Del New-York Times.)

La idea de un congreso americano  
para ejercer cierta extraña fasci-  
nación sobre algunos tribunales i  
que aunque se ha propuesto el  
plan en diversas ocasiones, con apla-  
ciable desaparición en todos los casos,  
siempre encuentra nuevos defensores.

Los Estados Unidos de América  
se han reunido en Washington el primer  
de Octubre de 1886 para considerar i  
decidir sobre las cuestiones que plantean  
los intereses norteamericanos, lo que  
ha sido de interés de los Estados  
americanos i que ha sido de interés  
de los Estados Unidos de América.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.

El Congreso de los Estados Unidos  
se ha reunido en Washington el 1.º de Octubre  
de 1886 para considerar i decidir sobre  
los intereses norteamericanos.



# LOS ANDES.

trencia anterior al señor doctor Arturo García apoderado del Banco del Ecuador en discursos de Septiembre del mismo año. Lo certificó.—García.—La audiencia.—Señor Juan Cevallos.—Julio Bunge en el escrito con el Banco del Ecuador sobre la entrega en pesos fuertes de una cantidad de dinero, ante U. dice, que los fundamentos expuestos en la sentencia no los estimo arreglados a derecho, pero como para mí han desaparecido las consideraciones que tiene cuando propone lo contrario, luego a bien conformarme con dicha sentencia. Impulsor Justicia & P. E. E. W. Gómez.—Bunge.—Raúl Gómez.—Gutiérrez.—Sextiembre 16 de 1885, vidrioso 4 p. m.—Tengáse por conforme con la sentencia.—Cochabamba.—Huerta.

Un accionista del Banco del Ecuador.  
(Continuará.)

## Consejo a las madres.

En JAPÓN CALIFORNIA DE LA MARINA, se publica un libro titulado "Algunas palabras de la maternidad". Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente y produce un efecto tranquillizante y curativo, aliviando todo dolor i temor al sujeto recién nacido. Es mal agraciado que la madre no sea capaz de ablandar sus entrañas, en tanto que no responde a sus necesidades. Si es mejor recurrir con cura para diversa i curacionada por la dentista o otra persona.

## Gronira.

### Itinerario de los vapores ingleses.

LLEGADA.

- Abril 1.- El Colombia, del Callao.
- 2.- El Soberano, de Panamá, con mala Inglesa.
- 3.- El Potosí, del Callao.
- 4.- El Colombia, de Panamá, con mala americana.
- 5.- El Soberano, del Callao.
- 21.- El Potosí, de Panamá, con mala Inglesa.
- 22.- El Potosí, del Callao.
- 27.- El Marqués, de Panamá e intermedio.
- 28.- El Rio de Panamá, mala americana.
- 29.- El Colombia, del Callao.

BALDAS.

- Abri 1.- El Rio, para Callao.
- 2.- El Colombia, para Panamá, con mala Inglesa.
- 3.- El Marqués, para Panamá e intermedio.
- 7.- El Soberano, para Callao.
- 9.- El Potosí, para Panamá, con mala americana.
- 12.- El Colombia, para Callao.
- 16.- El Rio, para Panamá, con mala Inglesa.
- 21.- El Potosí, para el Callao.
- 22.- El Potosí, para Panamá, con mala americana.
- 23.- El Rio, para Callao.
- 25.- El Colombia, para Panamá, con mala americana.
- 26.- El Marqués, para Panamá.

La señora doña Antonia Jado de Aguirre dejó de existir el 23 a las 5 p. m. Viuda de don Francisco S. Aguirre, después ha sobrevivido él esposo, Justino, tres años cuatro meses. Despues de la muerte de éste no salió a la calle, excepto los momentos empleados en que hacían domésticos, tam poco de las piezas reservadas a él. Parece que quería vivir únicamente con los recuerdos de la pesada felicidad, i tal era el amor a la memoria del que por más de 34 años fui el compa ñero de su existencia, que la razón y el protesto que daba para todo era: "Así me lo dijeron, así me lo ase ñó Aguirre." De carácter vivaz, i jocoso, de naturaleza robusta, llevaba su salud a los 80 i ligeras y sencillas. El canto del lagor lo entregó a la eternidad de jefe de la familia. Para qué nombrar sus virtudes? para qd

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Learned del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estomacal, Convalecencia, Debilidad de los Niños, embopamiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomase 1 a 6 Grageas diarias.

En Contrapartida, el Doctor Asimina completa.

El Elijo de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tolerar las Grajeas. — Una cuchilla en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Envíese el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C° de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glátes nunca causan el estreñimiento y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos o recurrentes, la Gonorréa, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada Frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Envíense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C° de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

ses beneficios ni triunfos morales que obtuve? Basta decir que la ciudada nre ha sentido un pérdida: basta decir que los principios la recordaron, i los desgraciados la lloran: basta decir que fué la digna esposa del señor Aguirre, con lo cual está dicho todo.

Los Cadena y ocho individuos más se han presuntado en Balzar, al noreste del Almeida, asesándose i aludiendo al gobernador. Los montoneros mandados por Schiando, Treviño i los demás, se habían dirigido de Hachas a Aguasfrías. El coronel Rivadeneira guarda ese punto, i es probable que al saberlo ellos vuelvan sobre ese punto permanentes en encontrarlos con las columnas del coronel Almeida o del comandante Gómez Cox, que los persiguen, la primera desde el Balzar, i la segunda desde Collines, convergiendo ambas a Aguasfrías. La posición de los montoneros es, pues, muy critica.

Leemos en *La Nación*: « El vapor fluvial *Olimpo* llegó el jueves último 22 a su destino queriendo trajo la primera remesa del oro estríado de la mina Portobelo, en Zarama. Esta remesa, que representa el trabajo de ochos días i que es el producto de 170 toneladas de molinos, ascendió a 170 onzas troy (12 por £), dando así el resultado de nos onzas por tonelada; pero debemos advertir que en las bayetas de que se hace uso para las amalgamas ha quedado todo: de modo que en dos onzas troy por tonelada se estima el rendimiento de la mina a que no referimos. Esta remesa ha sido remitida a Europa por vapor *Serená*, el 23.»

El oficial general de quien dijimos en un número pasado, que vendría a Loja i disponer las cosas militares, aún permanece en Quito. Se dice que el comandante jefe del Arazu cumplirá el encargo.

Nos escriben de Quito: « Auténtico (el 19) murió Agustín Guerrero Toro que, siendo hombre del pueblo, fue escritor periodista, pintor, músico i autor de la historia de la música del Ecuador: esto, fuera de la gallería con que pronunciaba sus discursos. Todo lo hemos sentido sinceramente. Hemos recibido por el correo de hoy un ensayo de 69 páginas, en folio, con el título de *Documentos relativos a la acusación contra el vicepresidente de la república i el ministro de guerra i marina, ante el congreso de 1866*. — Quito, impreso del gobierno, 1885. Llevo una introducción dirigida a la nación, firmada: José María Sarat. También hemos recibido hoy un folleto con el título de *El gobierno i el Banco International*. Lo que se publica en Quito de este Banco, cuya es la publicación, pretende que el ministerio de hacienda obró arbitrariamente obligándolo a continuar el envío de los billetes del de Quito por los eyjos. Creemos que esa es una medida de simple policía, conveniente i justa; i que si arbitrariamente ha habido, ella viene de la mentida ejercida que de por sí resolví suspender el cambio. — La ejercida se creó con el derecho a interpretar, también por si el contrato, i datur con ese pretendido derecho aquella medida de policias, cosa que el ministerio no ha aceptado. La ejercida, además i es lo más notable, afecta crecer que en el negocio del International no es de Quito, el gobierno se parte, i como tal parte incapaz de tomar provisoria alguna. El gobierno en ese negocio no tiene otra

responsabilidad que la de los \$ 70,000 ofrecidos como gafe para el negocio, i las partes seán el Banco de Quito i el International, por un lado, i por el otro ambos bancos juntamente i los acreedores, tenedores de billetes i otros. Recorriendo con la lupa de la ejercida, el gobierno tendría que responder por los deudores insolventes i acreedores en posesión del Banco de Quito. — Por lo demás, i lo sentimos, el lenguaje de la ejercida es desmembrado, irresponsable i hasta cuestionable.

Leemos en *El comercio de Quito*, del 20: « Tan arbitraria ha sido la medida del Banco International de Guayaquil, que los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Dos palabras.—¿ Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florid?

— Quid, en América, Europa, Asia, Africa i Oceanía, que ha ocupado una melosa posición en la vida, no ha aspirado con delicia el delicioso aroma de este riquísimo perfume?

I sin embargo, la Agua Florida de Moret i Lamass, es siempre nueva; los días pasan, pero no así la necesidad de uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inestinguible. Por qué? — Porque esta deliciosa Agua Florida distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy, por ser el extracto de las flores primaverales las cojitas en toda su flor, ponen en orden en su composición numerosas sustancias químicas que pueden irritar los nervios o festerar la salud, por ser su grado separativo refrescante, hija nios calmante, i final i especialmente por la utilidad i variedad de sus aplicaciones en el pafuelo, el tocador i el baño, que hacen de él hasta cierto punto una necesidad de la vida. 12.

## La Curarina,

ANTIDÓTICO CONTRA EL MONTALVÍSMO.

Entregas 1.- 2.-

Se encuentra una introducción en la Librería Española a 4 reales el ejemplar.

## Proceso

seguido por el consejo de guerra verbal de oficiales generales contra Ricardo Gallo Obregón, jefe de la Guardia Civil, en el año de 1885, en Colombia. Forma un folleto en cuero mayor de 200 páginas i tiene de renta \$ 3, en Guayaquil.

LUIS MARÍA CALVO.

**EXPOSITION UNIVERSAL 1878**  
Médaille d'Or de la Croix-Obervalier  
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

## Nueva Creación

**PRIMAVERA**  
E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTÉNA  
Fabi curado por la gente de su hermano

Jabón..... PRIMAVERA  
Aceite..... PRIMAVERA  
Agua de Tocador..... PRIMAVERA  
Esencia..... PRIMAVERA  
Polvos de Arroz.. PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:  
PARIS 13, Rue d'Englin, 13 PARIS

Encomienda en todos los buenas Perfumerías.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, PARIS

La Caisse Générale

D'ÉPARGNE ET DE CRÉDIT

SOCIETE CONSTITUÉE LE 6 MAI 1861

→ 116, Place Lafayette, en PARIS

Demande un Agent Général pour la Vente à Crédit

des Obligations à Lots de la Ville de Paris,

du Crédit Foncier de France, de la Ville de Bruxelles, etc.

Anemia - Clorosis

Diarrea - Nevrosis - Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINIA y CACAO, meravellos con un Vin de España de primera calidad.

El Vin de Bugeaud, que tiene un color amarillo apagado, contiene aproximadamente a los Compostos, a los Nitrógenos, a los Materiales de la sangre y los animales solubilizados por la saliva y por las enzimas digestivas.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET & C°, 29, rue Palstre, PARIS

Perfumería, Farmacia, Droguería, etc.

DE LA MARCA VARIOS DE LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EL QUINUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y fabrilizado a resumplir todas las demás preparaciones de la quina.

EL QUINUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas corrientes.

EL QUINUM LABARRAQUE se ordona, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recien partidas y a toda persona debilitada por febres lejanas.

Asocia a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de clorosis, anemia, etc., etc.

Para el uso de su ordinaria el QUINUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:

Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y C°, TORCHON

19, rue (valle) Jacob, en PARIS.

Imprenta de Calvo i Os.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### HIPOFOSFITOS

#### DEL DR. CHURCHILL

##### JARABE

##### DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de 2 ó 3 días disminuye la fiebre, i el paciente cesa los sudores, y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Los evacuaciones son tranquilas i reparadoras, y se manifiestan tan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Leemos en *El comercio de Quito*, del 20: « Tan arbitraria ha sido la medida del Banco International de Guayaquil, que los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 21: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 22: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 23: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 24: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 25: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 26: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 27: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 28: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 29: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 30: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 31: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 32: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 33: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 34: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 35: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 36: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 37: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 38: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 39: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 40: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 41: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 42: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 43: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 44: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 45: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 46: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 47: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 48: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 49: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 50: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 51: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 52: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 53: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 54: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 55: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 56: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 57: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 58: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 59: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 60: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 61: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 62: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 63: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 64: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»

Leemos en *El comercio de Quito*, del 65: « Los señores Pombo i Otero, presidente i director respectivamente de la ejercida en esta ciudad, han presentado sus renuncias, porque no quieren asumir la responsabilidad del acto arbitrario de la suspensión del cambio. — El gobierno sigue adicto obligando al cambio.»